



República de Colombia

Bogotá D.C.

Señor

Benjamín Niño Flórez

Secretario General

Comisión Segunda de la Cámara de Representantes

Edificio Nuevo del Congreso, Piso 5

Ciudad

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA
Nombre: Adelcinda
Fecha: 15-09-2017 Hora: 3:01 PM
Radicado: 313



MinCIT

2-2017-018102
2017-09-14 06:56:02 PM FOL: 12
MEDIO: Mensajero ANE:
REM: LUIS FERNANDO FUENTES IBARRA
DDES: COMISION SEGUNDA DE LA CAMARA

CÁMARA DE REPRESENTANTES
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
15 SEP 2017
FIRMA: Nº 13855
HORA: 10:20am

Asunto: Cuestionario - Proposiciones 14 de 2017

Apreciado Secretario:

En atención al cuestionario asignado a este Ministerio con ocasión de la Proposición 14, me permito dar respuesta en el siguiente sentido.

1. ¿Cómo opera este mecanismo de integración regional en materia económica y comercial?

El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico es el instrumento que constituye formal y jurídicamente el mecanismo de integración regional. Fue suscrito por los Presidentes de los cuatro países el 6 de junio de 2012 en Antofagasta, Chile, y entró en vigor el 20 de julio de 2015.

Este Acuerdo Marco establece los objetivos, estructura y funcionamiento de la Alianza del Pacífico y es el instrumento por medio del cual se formalizan los trabajos que los cuatro países han realizado, incluyendo la negociación del Protocolo Comercial.

En la Alianza del Pacífico, los acuerdos en temas comerciales están consignados en el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco (Protocolo Comercial), aprobado por el Congreso de la República por medio de la Ley 1746 de 2014. El Protocolo entró en vigor el 1 de mayo de 2016, y para su implementación se expidió el Decreto 713 de 2016, por el cual se desarrollan los compromisos adquiridos por Colombia.

El Protocolo Comercial, contiene 19 capítulos¹, varios de los cuales ya estaban regulados de manera bilateral entre los países, con diferentes grados de profundidad. Este acuerdo constituye un instrumento

¹ 1. Acceso a mercados, 2 Reglas de Origen, 3 medidas sanitarias y fitosanitarias, 4 facilitación del comercio y cooperación aduanera, 5 Obstáculos técnicos al comercio. Servicios y Capitales: 6 comercio transfronterizo de servicios, 7 servicios financieros, 8 telecomunicaciones, 9 comercio electrónico, 10 servicios marítimos, 11.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Comutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



GD-FM-009.v12



fundamental para avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los cuatro países. El acuerdo permite que el 92% de los productos se intercambien entre los países miembros de la Alianza del Pacífico sin pagar aranceles, mientras que el 8% restante lo hará en el corto y mediano plazo.

Teniendo en cuenta el avanzado estado de las relaciones bilaterales en materia de desgravación arancelaria, el mayor logro de la Alianza del Pacífico es que introduce un elemento fundamental para competir en un mundo de producción globalizada: la posibilidad de acumular el origen de las mercancías entre los cuatro países.

Este es un aspecto fundamental pues en Alianza del Pacífico se permite incorporar bienes intermedios e insumos de cualquier país miembro en un bien final, para exportar con preferencia arancelaria al interior de la AP. Esto crea un verdadero mercado ampliado que responde a los esquemas modernos de producción y le facilita a Colombia insertarse en las cadenas regionales y globales de valor.

Posterior a la suscripción del Acuerdo Comercial, los países profundizaron algunos compromisos en las disciplinas de Cooperación Regulatoria, Mejora Regulatoria, Comercio Electrónico y Telecomunicaciones. Estos nuevos acuerdos están surtiendo aprobación en el Congreso.

En materia institucional, el Protocolo Comercial tiene una Comisión de Libre Comercio, instancia administrativa del Acuerdo encargada de velar por el cumplimiento y la aplicación de los compromisos del Protocolo Comercial, así como aprobar los desarrollos de los acuerdos allí plasmados. Participan los Ministros de comercio de los cuatro países y es presidida por el país que ejerce la Presidencia Pro Tempore.

Sin embargo, la Alianza del Pacífico debe verse como una estrategia integral. Por ejemplo, a las disposiciones en liberalización del comercio de bienes y protección de la inversión, se suman las actividades que realizan las agencias de promoción para promover esos intercambios. Al capítulo de obstáculos técnicos al comercio del Protocolo, se suman los trabajos de los grupos de mejora y cooperación regulatoria que buscan, por un lado, extender las disposiciones de transparencia y razonabilidad a otros ámbitos de acción de los gobiernos y, por otro, simplificar la regulación para facilitar el desarrollo de sectores con potencial comercial en la Alianza del Pacífico, tal como el de cosméticos.

Dentro de los 29 grupos técnicos de la Alianza² se adelantan trabajos en materia de pymes, innovación, asuntos regulatorios, turismo, cooperación, movimiento de personas y propiedad

Inversión. Otras disciplinas: 12 Contratación pública, 13. Disposiciones iniciales, 14 definiciones generales, 15 Excepciones, 16 Administración del Protocolo Adicional, 17 Transparencia, 18 Solución de Diferencias y 19 Disposiciones finales.

² Los grupos técnicos son: Agencias de promoción, Asuntos Institucionales, CEAP, Compras públicas, Cooperación regulatoria, Cooperación, Cultura, Educación, Comunicación, Facilitación de comercio y cooperación aduanera,

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

 GOBIERNO DE COLOMBIA



GD-FM-009.v12



intelectual, entre otros, que contribuyen a un mejor aprovechamiento de los acuerdos comerciales y que se describen en el siguiente capítulo.

2. ¿De los objetivos trazados por los 4 países miembros de la alianza, cuáles han alcanzado su cumplimiento hasta la fecha?

El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico contiene los parámetros y reglas que rigen el proceso de articulación política, económica y de cooperación entre los países miembros. En el Artículo 3 se establecen los siguientes objetivos del mecanismo de integración:

- a. Constituir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas;
- b. Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes; y
- c. Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia Pacífico.

Se puede afirmar que la Alianza del Pacífico evidencia un avance significativo en el desarrollo de estos objetivos. La profundización efectiva de la integración entre los miembros de la Alianza del Pacífico se confirma también por su destacada visibilidad en el contexto internacional, con la participación de 52 países bajo la figura de Estados Observadores y el aporte de diversas Organizaciones Internacionales.

El principal logro en la construcción de un área de integración profunda para avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios y capitales fue la suscripción y entrada en vigor del Protocolo Comercial, así como los trabajos que se desarrollan bajo los 29 grupos técnicos, que abarcan temas tan diversos como la innovación, turismo, movilidad académica, medio ambiente, entre otros. De esta manera, la Alianza aporta de manera decisiva al crecimiento y desarrollo económico, permite una amplia participación de emprendedores y pequeños empresarios en los beneficios de la integración, y favorece el bienestar y la inclusión social de los ciudadanos.

En términos prácticos esto significa la creación de un verdadero mercado ampliado que impulsa el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías involucradas. La Alianza del Pacífico en su conjunto tiene 220 millones de habitantes, un PIB per cápita superior a los USD 17.000 (2016), atrae en promedio 43 millones de turistas cada año (2016) y más de USD 58 mil millones en inversión

Género, Relacionamento externo, Innovación, Movimiento de personas, OEA, Propiedad intelectual, Pymes, Seguridad, Servicios y capitales, Protección al consumidor, Turismo, VUCEs, Medio Ambiente, Desarrollo Minero, Agenda digital, Agenda laboral, Salud, Ministros de Finanzas y Pesca.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



GD-FM-009.v12



extranjera directa (2016)³. En términos relativos, la Alianza como bloque es la 8va economía del mundo, abarca el 49% del comercio de América Latina y el Caribe con el mundo y recibe el 41% de la inversión extranjera directa que llega a América Latina⁴.

Este mecanismo se constituye como una de las estrategias de integración más innovadoras en las que participa Colombia y que responde a los objetivos de política exterior nacional. Para Colombia, la Alianza del Pacífico es un eje fundamental de su estrategia de internacionalización, particularmente en la región Asia Pacífico.

Teniendo esto en cuenta, y en desarrollo del tercer objetivo planteado por el mecanismo, se han realizado acercamientos con otras iniciativas de integración, tanto en América Latina, como en el Asia Pacífico. Se han realizado acercamientos con el Mercosur, con el Foro de Cooperación del Asia Pacífico (APEC) y con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en las áreas de facilitación del comercio, promoción de las pequeñas y medianas empresas, y movimiento de personas.

3. ¿Cuál es el balance en cifras para Colombia, una vez entrado en vigor el Protocolo Comercial en el año 2016? ¿Cuáles son las zonas del país que reflejan los mayores resultados?

El comercio con los países socios de la Alianza del Pacífico es de especial relevancia para Colombia. Las exportaciones totales de nuestro país a este mecanismo de integración, en el 2016, representaron el 8,6% del total exportado por Colombia al mundo. En el periodo enero-junio de 2017, las exportaciones hacia países de Alianza del Pacífico crecieron 20% respecto al año pasado (USD 1.512 millones en 2017) y su participación en el total exportado fue 9%.

Pero más importante aún, las exportaciones No Minero Energéticas (NME) a la Alianza del Pacífico representaron el 7,0% del total de las ventas colombianas de este segmento al mundo en 2016.

Las exportaciones de bienes NME a los países de la Alianza del Pacífico han crecido 18% en valor entre 2010 y 2016. Pasaron de USD 1.831 millones a USD 2,159 millones. En el primer semestre de 2017, las exportaciones no minero-energéticas crecieron 6%, destacándose productos de limpieza e higiene, oleaginosas y azúcar.

De los socios de la AP, México fue el país al que más crecieron las exportaciones no minero energéticas (9% llegando a USD 863 millones) y se destacan productos como automóviles (crecimiento de 23% y ventas por USD 232 millones), abonos y agroquímicos (un incremento de 37% y ventas por USD 53 millones) y manufacturas plásticas (un aumento de 30% y ventas de USD 115 millones).

³ Fuentes: OEE – MCIT, OMT, UNCTAD

⁴ Fuente: OEE MCIT



Por total de exportaciones, sigue Perú país al que se vendieron USD 890 millones en 2016, destacándose productos como el azúcar de caña, medicamentos, polímeros de propileno y productos de aseo. Finalmente Chile, país al que le exportamos en 2016 USD 405 millones en bienes no minero-energéticos, entre ellos Automóviles, Medicamentos y Azúcar de caña.

Es importante resaltar que las exportaciones hacia la Alianza del Pacífico (2016) las realizan más de 2.800 empresas, la mayoría son pequeñas y medianas.

La Alianza del Pacífico es también un motor para la internacionalización de las regiones. Los principales departamentos que en 2016 exportaron bienes no minero energéticos a los socios de Alianza son:

- Antioquia: US\$620 millones. Es el departamento líder en ventas del sector industrial (US\$590 millones - 2016), siendo los principales productos de exportación los automóviles, confecciones, papel y manufacturas, cosméticos y preparaciones de belleza y manufacturas de plástico.
- Bogotá (US\$369 millones - 2016) y Cundinamarca (US\$180 millones - 2016), entre los 2 suman US\$549 millones. Se destacan productos como cosméticos y preparaciones de belleza, máquinas y aparatos, plásticos y sus manufacturas, medicamentos, papel y sus manufacturas, tejidos, autopartes, entre otros.
- Valle del Cauca: US\$354 millones (2016), consolidándose como líder de las exportaciones del sector agrícola a la Alianza. Los principales productos exportados son azúcares de caña, confites, cosméticos y preparaciones de belleza y limpieza, pilas y baterías, farmacéuticos.
- Bolívar: US\$266 (2016), departamento que ha exportado su potencial en la cadena petroquímica con ventas de manufacturas plásticas, insecticidas y agroquímicos, papel y sus manufacturas, productos químicos industriales, manufacturas de hierro y acero.

4. ¿Cuáles son los beneficios que se han derivado de la alianza en materia de movilidad, de servicios, personas y capitales? ¿Cuáles son las zonas del país que reflejan los mayores resultados?

Las exportaciones de servicios de Colombia a los países de la Alianza del Pacífico alcanzaron los USD 1.296 millones en 2016. A estos mercados se exporta el 17% del total de servicios, siendo el segundo mercado más importante después de Estados Unidos (29%). Por país, México es el principal destino de las exportaciones de servicios colombianos (6%), seguido de Perú (6%) y Chile (5%).

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

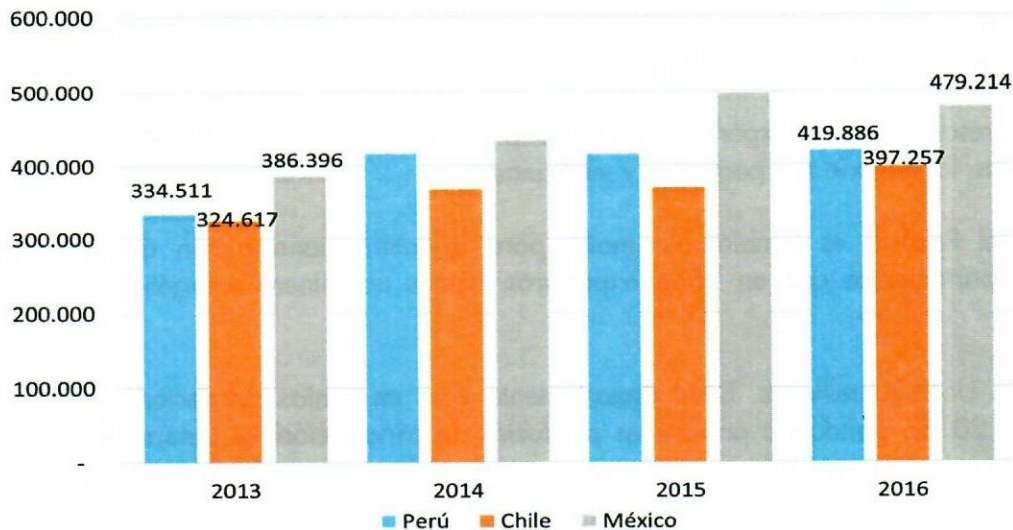
MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



GD-FM-009.v12



Exportaciones de servicios a Alianza del Pacífico



Las principales categorías de servicios que exportamos a la Alianza son servicios de informática, servicios de telecomunicaciones, servicios técnicos como los de arquitectura e ingeniería y algunos servicios de transporte aéreo.

Dentro de la oferta exportadora potencial de Colombia se ha identificado junto con ProColombia potencialidad en software en Perú, México y Chile; de servicios de comunicación gráfica a México, y de servicios de ingeniería y arquitectura a Perú y Chile. De igual forma, el comportamiento de las exportaciones de derechos de regalía y licencias que creció 37% entre 2012 y 2013 y el progresivo incremento de ventas de servicios de publicidad, investigación de mercados y encuestas de opinión, permite señalar que estos son sectores en los que Colombia puede impulsar sus ventas externas.

Para fortalecer el comercio de servicios, la Alianza ha trabajado en una agenda digital regional y una Hoja de Ruta para su implementación. Estas iniciativas trazan un camino para mejorar la competitividad de nuestros países a través de las TICs, y la promoción de la Economía Digital, como fuentes de crecimiento y desarrollo económico. Este es un aspecto de especial relevancia para nuestros países, cuyas economías tienen un componente cada vez más elevado en el rubro de servicios.

Por su parte, la inversión recibida en Colombia desde países de la Alianza del Pacífico acumula en stock USD 11.383 millones desde 1994. Aunque se ha presentado una reducción en flujos de inversión hacia América Latina y el Caribe en el año 2016 (de aproximadamente 14%), los cuatro países de AP siguen estando en el Top 5 de atracción de inversión extranjera en la región, ocupando los puestos 2 a

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

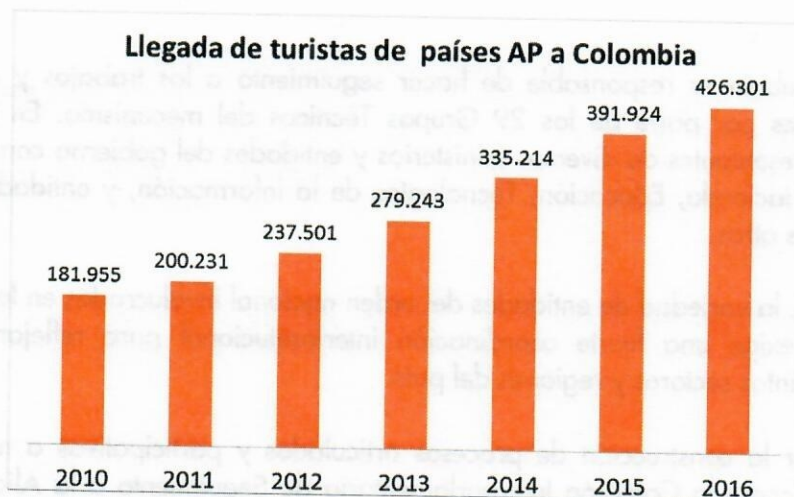


GD-FM-009.v12

5 (luego de Brasil). Colombia recibió USD\$13.6 mil millones en 2016, registrando un aumento de 16% frente al año anterior, lo cual constituye el mejor desempeño entre los cuatro países del bloque AP⁵.

Si bien los países miembros no han sido ajenos a la desaceleración de los mercados internacionales, y la caída en los precios de las materias primas, se destaca que la Alianza del Pacífico como bloque conserva comparativamente con otras regiones perspectivas positivas tanto en el crecimiento económico como en la llegada de inversión.

En movimiento de personas, destacamos el aumento del flujo de turistas en los países de la Alianza. La llegada de turistas desde los países de la Alianza ha mantenido una tendencia positiva en los últimos años. En 2016 Colombia recibió 426.301 turistas de los países de Alianza del Pacífico, esto es un aumento de 9% frente a 2015. A esto se suma que en 2015 ya se registraba un aumento de 15%, con lo que se reafirma el desempeño positivo de este sector.



El objetivo que persigue Colombia en AP en materia de turismo es atraer al país un número importante de los visitantes extranjeros que están llegando a México, Chile y Perú, países que cuentan con una reconocida trayectoria turística. Igualmente, la participación conjunta en eventos de promoción y en paquetes turísticos, le da a nuestros destinos mayor visibilidad a nivel internacional.

El progresivo incremento de viajeros entre los 4 países ha permitido la participación de nuevos actores en la conectividad aérea que ofrecen servicios más económicos para los turistas. También ha permitido el desarrollo de un sector económico con gran potencial en el país.

⁵ Fuente: UNCTAD



5. ¿Cuáles son los mecanismos que se han activado en el país, para articular el trabajo interinstitucional del nivel nacional y territorial? Principalmente con los departamentos del pacífico colombiano.

La Alianza del Pacífico ha establecido para su operación un andamiaje institucional que, aun cuando no cuenta con una estructura organizacional permanente, garantiza un trabajo coordinado en las distintas líneas temáticas y tiene mecanismos de transparencia y canales de diálogo entre los niveles de gobierno. Toda decisión se toma por consenso entre los cuatro países signatarios del Acuerdo Marco.

Durante el periodo 2017-2018 Colombia ejerce la Presidencia Pro Témpore (PPT) en cabeza del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La PPT tiene la responsabilidad de coordinar y monitorear las actividades del mecanismo de integración, coordinar los trabajos de los grupos técnicos, guiar las discusiones, y representar a la Alianza en asuntos de interés común.

Como PPT, el país también es responsable de hacer seguimiento a los trabajos y cumplimiento de Mandatos Presidenciales por parte de los 29 Grupos Técnicos del mecanismo. En estos grupos de trabajo participan representantes de diversos ministerios y entidades del gobierno como los Ministerios de Ambiente, Minas, Hacienda, Educación, Tecnologías de la información, y entidades como Invima, ICA, DIAN, entre varias otras.

En este orden de ideas, la variedad de entidades del orden nacional involucradas en la operación de la Alianza del Pacífico exige una fuerte coordinación interinstitucional para reflejar los intereses y necesidades de los distintos sectores y regiones del país.

Con miras a fortalecer la construcción de procesos articulados y participativos a nivel nacional, se cuenta con instancias como la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP), instaurada por los presidentes de los cuatro Legislativos en el 2013. El objetivo de esta Comisión es desarrollar todo el marco legislativo de los acuerdos de libre comercio y de circulación de bienes, servicios, capitales y personas. El grupo interparlamentario ha realizado seis sesiones desde su conformación, en las que evidenciado su interés por profundizar en agendas sobre desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de las Pymes, así como el impulso del emprendimiento y la innovación. Buscando una mayor participación de esta comisión de seguimiento parlamentario, Colombia como anfitrión de la XII cumbre de la AP abrió por primera vez, espacios de participación a los parlamentarios. En este contexto, se realizó una reunión de la comisión el 27 de junio y un encuentro de los Parlamentarios con el Consejo de Ministros, el día 29 de junio para intercambiar visiones sobre el estado actual y perspectivas de la integración.

La participación y trabajo conjunto con instituciones del orden regional también ha sido de especial importancia. La realización de la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico y el IV Encuentro Empresarial, a los que asistieron más 1.100 personas, en el Valle del Cauca es un reconocimiento al destacado rol del

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

 GOBIERNO DE COLOMBIA



GD-FM-009.v12



Pacífico y como pieza clave en el proceso de integración de la AP, en virtud de su ubicación geográfica privilegiada y su liderazgo nacional en la producción agroindustrial y manufacturera. La organización de la XII Cumbre de la y del encuentro Empresarial contó con el aporte y liderazgo de las autoridades locales del Departamento y los municipios en que tuvieron lugar las actividades.

Finalmente, otra instancia de articulación y coordinación que se destaca es el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), con miras a facilitar el diálogo con el sector privado. Este fue creado en 2012 y cuenta con un capítulo en cada país, integrado por empresarios que de forma individual y voluntaria realizan recomendaciones y sugerencias para la mejor marcha del proceso de integración, así como impulsar visiones y acciones conjuntas hacia terceros mercados. Asimismo, presentan recomendaciones a las asociaciones empresariales de los cuatro países, relacionadas con las áreas de cooperación que el Consejo estime conveniente impulsar para una mayor integración.

Atendiendo a las recomendaciones presentadas por el CEAP, los gobiernos ya han implementado acciones en lo referente a Libre movilidad de bienes y servicios, aprovechamiento de mercado de compras públicas, creación de agenda digital, creación del mercado MILA, agenda de innovación, armonización de normas técnicas – cosméticos y eliminación de visas, entre otros aspectos.

6. ¿Qué mecanismos se están implementando para que los beneficios que ofrece la Alianza, puedan llegar a un número cada vez más amplio de ciudadanos?

El Ministerio de Comercio ha organizado junto con ProColombia, dos eventos de difusión de los beneficios de la Alianza del Pacífico, dirigidos a empresarios. El primero con ocasión de la entrada en vigor del Protocolo Comercial y el segundo en el primer aniversario de la entrada en vigor del mismo. Estos han sido un escenario ideal para hacer una convocatoria amplia para presentar a los empresarios y ciudadanos los contenidos y beneficios del Protocolo Comercial, así como atender dudas sobre su implementación y uso.

Estos eventos se han transmitido vía streaming de manera simultánea buscando llegar a un número amplio de interesados, y las memorias han sido circuladas por medios electrónicos.

Adicionalmente, el MinCIT ha realizado y coordinado con otras entidades, boletines informativos sobre temas de interés para los empresarios y ciudadanos, como los acuerdos en el sector de medicamentos, las oportunidades para participar en los mercados de contratación públicas, y los avances en facilitación del comercio, entre otros temas.

Desde Procolombia, en articulación con las agencias de promoción de los países miembros (ProChile, ProMéxico y PromPerú), se definen anualmente las actividades de promoción que se realizarán con el fin de promover los beneficios de la Alianza del Pacífico para exportadores, inversionistas y empresarios del turismo intra-alianza y hacia terceros mercados. Para ello se priorizan anualmente

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



GD-FM-009.v12



actividades en mercados estratégicos, en los que se desarrollan los eventos de promoción. Igualmente, cada año se desarrollan los eventos ícono que ya han sido definidos conjuntamente entre los cuatro países, donde se destacan: el Encuentro Empresarial en el marco de la Cumbre de jefes de Estado, la Macrorrueda de Negocios, la Macrorrueda de Turismo, el Foro Lab4 y el Foro de Empresarias Líderes.

El Ministerio de Comercio publica en la sección sobre Alianza del Pacífico de su página web⁶ la información correspondiente a: textos de los acuerdos y de las Declaración Presidenciales, preguntas frecuentes y documentos explicativos sobre el mecanismo y uso del protocolo comercial, documentos de análisis y estudios, publicaciones oficiales de la Alianza del Pacífico, y comunicados de prensa.

Adicionalmente, los cuatro países, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, tienen a disposición del público general la página web oficial del mecanismo y las cuentas en diferentes redes sociales (Facebook, twitter, Flickr) para informar e interactuar con los ciudadanos⁷.

El trabajo conjunto con los empresarios también se ejecuta mediante el Consejo Empresarial, con el que se han realizado actividades de difusión, en especial con la ANDI. Finalmente, se destaca que el Ministerio participa en diversos eventos de tipo académico, debates y conversatorios organizados por universidades, gremios, empresas, cámara de comercio, entre otros, para presentar los aspectos generales y beneficios particulares del mecanismo de integración.

7. ¿Qué tipo de planeación ha realizado nuestro país para poder aprovechar la oferta exportable hacia los países de Alianza Pacífico?

Además de la planeación y ejecución de actividades por parte de ProColombia, como agencia de promoción, en los sectores de exportaciones, inversión y turismo, el MinCIT también desarrolla acciones orientadas a lograr un mayor aprovechamiento del acuerdo comercial, en beneficio de los exportadores Colombianos.

Teniendo en cuenta el gran potencial del país en el sector agroindustrial, las acciones de aprovechamiento también se han enfocado en lograr un acceso real para productos agrícolas de nuestro interés a los mercados de Chile, México y Perú.

A partir de las gestiones realizadas por el ICA e Invima con el apoyo del MinCIT, se logró la apertura de 14 productos entre el 2015 y lo corrido del año 2017 a los países de la Alianza del Pacífico, según se detalla a continuación:

⁶ Ver: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/2578/alianza_del_pacifico

⁷ Ver: <http://alianzapacifico.net/>

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA



GD-FM-009.v12



PRODUCTOS CON ADMISIBILIDAD SANITARIA Y FITOSANITARIA 2015-2017		
PRODUCTO	PAÍS	FECHA
Flor cortada de rosa	México	2015
Rizomas y plántulas de alstroemeria	México	2015
Gelatina a partir de cueros y pieles de animales	Perú	2015
Derivados cárnicos porcinos	Perú	2015
Derivados cárnicos de aves	Perú	2015
Derivados cárnicos bovinos	Perú	2015
Frijol para uso industrial y/o consumo	México	2016
Carne de pollo	Perú	2016
Carne de cerdo	Perú	2016
Cerdos vivos	Perú	2016
Huevo para consumo	Perú	2016
Piña	Perú	2016
Aguacate	Perú	2016
Carne bovina y subproductos	Chile	2016

En el año 2016 se obtuvo la habilitación de cuatro establecimientos interesados en exportar carne de bovino a Chile, después de 10 años de trabajos interinstitucionales entre las autoridades sanitarias de ambos países. Así mismo, se suscribió y entró en vigor el convenio entre el SAG de Chile e Invima para la otorgar la clasificación y tipificación de canales y cortes, requisito técnico que deben cumplir los cortes a ser exportados.

Así mismo, Chile en lo corrido del presente año, visitó 11 establecimientos exportadores de leche y productos lácteos colombianos de los cuales ocho establecimientos fueron habilitados para exportar por un término de dos años. En el presente año también se logró la habilitación por parte de Perú de 9 nuevas plantas que podrán exportar a ese país, una vez se recobre el estatus de fiebre aftosa de Colombia.

Por otra parte, el MinCIT con apoyo de ProColombia, la ANDI y el BID ha desarrollado un trabajo para el aprovechamiento del mercado de compras públicas en la Alianza del Pacífico, en especial por parte de pequeñas y medianas empresas.

Debe tenerse en cuenta que la Alianza del Pacífico tiene un mercado de contratación pública de USD149 mil millones, siendo el cuarto mercado de la región después de Estados Unidos, Canadá y Brasil, según la OMC. Para este aprovechamiento se han publicado cartillas que detallan las oportunidades en este rubro, y en el 2015 se realizó un proyecto piloto para lograr una mayor participación en el mercado chileno, que incluyó capacitaciones con expertos internacionales y la organización de una misión comercial a dicho país que arrojó negocios por valor de US\$ 15.000.000, en sectores como materiales de construcción y confecciones.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



GD-FM-009.v12



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

República de Colombia

De esta manera, quedamos atentos en caso de ser necesaria información adicional.

Cordialmente,

Luis Fernando Fuentes

Viceministro de Comercio Exterior (E)

Elaboró: Lorena Rivera

Revisó: Abdul Fatat

Aprobó: Luis Fernando Fuentes Ibarra

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



GD-FM-009.v12